

El Progreso de Asturias

Año III—Número 557

OVIEDO.—Jueves 22 de Octubre de 1903

PREIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

La ley y la autoridad

O la autoridad y la ley: es lo mismo; el orden de los factores... no altera la pregunta, y la pregunta es esta: ¿son útiles ó no?

No hay que alarmarse: libréme Dios de lanzar desde aquí ningún petardo ácrata. Hago esa pregunta, primero porque no hay español que no se la haga diez veces al día, y si no se la hace, no será por falta de ocasión, y segundo para hablar de un libro de mi amigo queridísimo Dorado, que trata del asunto, naturalmente, por todo lo alto.

Porque la pregunta esa, y otras parecidas, no se le ocurren tan sólo al ciudadano que acaba de recibir un estacazo policiaco, ó la caricia de un Mauser, ó al que se pudre en la cárcel, sin saber por qué, de una manera cierta, ó á quién no puede comer lo necesario á causa de los recargos de precio de los alimentos más indispensables, que supone el impuesto, ó á quién para comprar una finca, se pasea aburrido de casa del notario á la del registrador, saludado por el timbre de mil pintorescas maneras, ó bien al que vive sometido á la ley sencillamente, sin tropezar con ninguna iniquidad legal...

Son preguntas, muy graves, que entran, como quien no dice nada, uno de los problemas planteados con más fuerza y apremio, ante la conciencia filosófica contemporánea.

El precioso é interesantísimo libro de Dorado, lo demuestra de un modo evidente, que no deja lugar á duda.

Lo del Valor social de leyes y Autoridades—que así se titula la obra á que me refiero—es hoy una preocupación pertinaz; y á veces, predominante, de muchos pensadores modernos; lo fué ya de algunos en otras épocas, pero jamás alcanzó el grado de intensidad que ahora.

Y he aquí, para que el alcance de la cuestión se vaya viendo, he aquí como la enfoca y plantea el profesor de Salamanca:

«Tiene por objeto este libro—dice en la primera de sus páginas—discutir el siguiente problema: si las leyes y las autoridades merecen ser consideradas como instrumentos de bienestar y de progreso, ó, por el contrario, como trabas para los mismos.»

Y por si esto no fuere lo suficientemente explícito y claro, para que el lector se dé cuenta de á donde va á parar el problema, añade Dorado esto otro:

«Solamente se harán cargo los lectores de toda la trascendencia que envuelve la cuestión, cuando se persuadan de que, en el fondo, es la misma que la de la libertad ó la servidumbre de la persona humana.»

La libertad, cuidado, la libertad interior, la raíz de la otra, de la exterior y meramente política, por la que tanto se ha luchado, que es la obra de la revolución y del liberalismo; pero que no es sino la mitad escasa de la total libertad humana, que empieza en la de la conciencia y no sabemos todavía dónde puede ni dónde debe acabar.

Pero sigamos á Dorado.

«Si he de ser yo mismo quien rijá mi conducta, la única norma de mi obrar serán los dictados de mi conciencia, las prescripciones de mi razón: la suma de energías y facultades que integran mi personalidad encontraré entonces campo libre para su desarrollo; la autoridad y la ley de mi vida seré yo mismo; tendré autonomía.»

En suma, siendo las cosas como ahí las pinta Dorado, cada cual podría, como en cierta ocasión decía el inolvidable Clarín, imitar á Luis XIV y afirmar esto: *MI Estado soy yo.*

«Pero, si por el contrario, mis actos han de ajustarse á reglas que otro me impone, aun cuando él mismo las

lenga por expresión de principios de racionalidad objetiva... si de grado ó por fuerza me encuentro obligado á obedecer y cumplir mandatos ajenos... en tal caso no hay autonomía, «soy heteronomo, y la heteronomía supone imprescindiblemente esclavitud...»

Y no copio más.

Me parece que el problema está bien planteado y que es importante de veras.

Señores sostenes de la sociedad, que diría el gran Ibsen, están Vds. en pleito. ¿Son ustedes útiles ó perjudiciales? ¿pasan Vds. de la categoría de obstáculos á la expansión libre, plena y fecunda de la vida racional? La labor legislativa, esas idas y venidas de los Parlamentos, ¿son de alguna utilidad?

Naturalmente, no voy á entrar en el problema; no voy á examinarlo; no es este el lugar más adecuado para una tarea tan espinosa y tan difícil.

Mi vulgarización—que de eso y no más se trata—es mucho más modesta. No pasa, de un lado, de llamar la atención del lector hacia el tema.

Conviene que éste vea, que tras el estacazo oficial, como tras de cualquier dolor humano, ó simplemente tras de cualquier abuso, hay un problema, más que eso; hay todo un mundo de preocupaciones hondas, alimento de la filosofía más alta.

De otro lado, mi vulgarización se propone además señalar al curioso lector la publicación del libro de Dorado sobre el Valor social de Leyes y Autoridades, libro sugestivo en alto grado, erudito, profundo, completo como obra que es, al fin, de uno de los pensadores más laboriosos, desinteresados y europeos, y de más independencia científica y filosófica de nuestra España contemporánea.

ADOLFO POSADA

UN PROGRAMA DE HACIENDA

(Conclusión)

Expuesto y juzgado el programa de escuadra, paso á dar cuenta de la situación actual del presupuesto de gastos de nuestra Marina, con arreglo á lo que dice la Memoria explicativa del proyecto de presupuesto para 1904, publicada por el mismo Sr. Sánchez de Toca:

«Con créditos del presupuesto extraordinario, se vinieron costando durante ejercicios anteriores repuestos de carbones, pólvora, municionamientos y demás pertrechos, con cuyos acopios los presupuestos ordinarios últimos han podido conllevar la ficción de economías considerables en sus correspondientes conceptos de gastos.»

En el ejercicio de 1902, á pesar de que sus gastos han excedido de los créditos presupuestados, «y á pesar de la enorme cifra de compromisos arrojada sobre el próximo presupuesto... los barcos no disponen en cantidad suficiente hasta para el mero consumo en puerto, faltando millón y medio de pesetas para cubrir los sueldos fijos y haberes de los cuerpos de la Armada, no pudiendo abonar reenganches y vestuarios; y por de contado con la fuerza naval anclada por imposibilidad económica hasta para recibir los cargos y alistamientos indispensables para armamento de escuadra de instrucción y los ejercicios reglamentarios de tiro. Y sobre este desastre... los Capitanes generales de los departamentos anuncian que sus arsenales son inmensa ruina, y que de no atenderse con perentoriedad ó lo más inaplazable de su entretimiento y reposición, se habrá perdido definitivamente un capital de superior cuantía á lo que representan en conjunto los mismos créditos anuales del presupuesto entero del ramo.»

«Prolongarse semejante situación para otro nuevo ejercicio constituiría grave responsabilidad de gobierno.» O se considera «nuestro presupuesto de Marina como materia en la que todo se reduzca á convertir el personal en una carga de justicia, para no pensar más en sostenimiento de fuerza naval, y esto no puede ser, ó hay que reorganizarlo de suerte que de los 35 á 40 millones de pesetas que gasta Marina anualmente «sin añadir el principio de

fuerza eficaz», se obtenga el mayor efecto útil, y para conseguirlo es necesario «llegar á la cantidad precisa para el rendimiento útil, si no se quiere sacrificar «estérilmente los dos tercios de suma con que cabría tener alguna fuerza positiva.»

De aquí la reorganización de servicios de la Marina y de su presupuesto que propone el Sr. Sánchez de Toca, y que implica los siguientes aumentos con relación al presupuesto, no al gasto efectivo para 1902:

1.º Aumentos por sinceridad en la dotación de los servicios, cifrados en 10,8 millones de gastos, que sumados á los 25 millones que constituyen los créditos para 1903, rebajado lo referente á nuevas construcciones, hacen un total de 35,5 millones, verdadera cifra representativa del presupuesto ordinario del Ministerio de Marina. Pero si se tiene en cuenta que lo gastado en atenciones ordinarias en 1902 consistió en millones 38,1 y que los créditos que se proponen para los mismos en 1904 consisten en 34,8 millones, resulta una diferencia entre los créditos pedidos para 1904 y lo gastado en 1902 de 3,2 millones á favor de aquéllos.

2.º Aumentos, por servicios nuevos, de gastos extraordinarios y por una sola vez, consistentes en 4,4 millones para habilitación de los servicios de puerto y en 1,9 para obras en los arsenales y herramientas para los mismos; en total, 5,4 millones.

3.º Aumentos por arrastre de ejercicios anteriores, en que se comprenden 8 millones por compromisos contraídos hasta Diciembre de 1902 para el ejercicio de 1904 y 1,3 por resultados de ejercicios cerrados por deficiencias de créditos en ejercicios anteriores.

Un presupuesto que asciende en total á 50 millones de pesetas.

«A cuan tristes consideraciones se presta la exposición que precede!... El Gobierno actual estudiará la manera de salir de la dificultad, en vista del conocimiento inmediato, directo y menudo de los servicios; y por de contado con la atmósfera creada alrededor de ellos, no se pueden defender victoriosamente los aumentos de créditos en el presupuesto de Marina sólo en virtud de comparaciones de conjunto, aunque sea con pagos realmente hechos en ejercicios anteriores, y á título de sinceridad en los cálculos presupuestos, huyendo de presentarlos con engaño de la opinión pública, pues cuando se llega á una tal situación de descrédito, el convocamiento de la necesidad del aumento de créditos ha de procurarse mediante una demostración menuda de la necesidad de cada una de las partidas que forman el presupuesto. Falta hacer este análisis del mismo, dándole la conveniente publicidad, para que la opinión pública se ilustre y pueda reaccionar en el sentido conveniente á las exigencias de Gobierno y economía.»

El Notariado, el Registro de la Propiedad y la Administración de Justicia, son servicios públicos del mayor interés que están demandando honda y trascendente reforma, profunda y detenidamente estudiada por Costa un libro muy conocido que publicó en 1892, y sobre cuyo proyecto publiqué una serie de artículos en la revista de Madrid *El Economista*, año de 1893, encaminados á divulgar aquél y á completar su estudio, planteándolo en el terreno financiero, para ver si podía ser aplicado desde luego en toda su integridad, sin añadir nueva carga al presupuesto.

Al efecto, tuve que evaluar el coste que tiene para el país el sostenimiento de dichas instituciones, y llegué á las cantidades siguientes:

	Millones de pesetas
Honorarios de los Registradores de la propiedad.	4
Idem de los Notarios.	3,5
Derechos de los Jueces Municipales y sus Secretarios.	2
Idem de los Escribanos de actuaciones.	3,4
Idem de los Relatores, Secretarios de sala y Escribanos de Cámara que cooran por arancel.	0,7
Créditos consignados en el presupuesto del Ministerio Gracia y Justicia para Registros de la propiedad, Juzgados de primera instancia ó instrucción, Audiencia y Tribunal Supremo.	8,8
Gastos de corrección pública y sostenimiento de locales para Juzgados y de las cárceles de partido y de Audiencia.	5
Total.	32,4

Pero éste no era más que un dato, pues al intento de averiguar lo que deseaba tenía aún que hacer el cálculo de lo que podrían costar anualmente los servicios jurídicos de Registro, Fé pública y Administración de Justicia,

reorganizadas conforme á dicho proyecto, y al efecto era preciso estudiar cuantos Juzgados municipales y Tribunales de apelación sería necesario establecer y de cuantos jueces y auxiliares habrían de estar dotados; qué haberes deberían disfrutar, según sus respectivas categorías; qué sumas habrían de destinarse á locales y material, etc.; y como preliminar de esta larga y difícil investigación, entré en el estudio del nuevo amillaramiento propuesto por Costa, como base para la expedición de los títulos reales de propiedad y posesión de los inmuebles, porque tal trabajo se encomienda á los Juzgados municipales del proyecto y es muy importante y nuevo en estos organismos para dejar de tomarlo en cuenta como factor esencial de la plantilla de su personal.

Mas viendo que el nuevo amillaramiento, como base para la expedición de dichos títulos, sólo se acepta como medio supletorio y temporalmente á falta de Catastro parcelario, que es el que debería servir de base al efecto, me hice esta pregunta: ¿Tales dificultades entraña este Catastro, que no sólo hay que prescindir de él por lo pronto, sino que en el proyecto se deja á un lado la cuestión, no obstante su importancia, quedando aplazada por tiempo indefinido?

Para contestarla escribí varios artículos sobre el Catastro parcelario que, por mis ocupaciones, hué de interrumpir; pero persistiendo en estudiar el problema, continué su estudio á ratos, y fruto de esa labor ha sido mi libro sobre aquella institución.

Pero quedó pendiente y aún continúa así, el cálculo de los gastos que el proyecto del Sr. Costa requiere, el cual es necesario para hacer la comparación con lo que hoy cuestan al país los servicios que son objeto de la reorganización. Esta era la ocasión de hacer aquel cálculo; pero es demasiado laboriosa y poco el tiempo de que dispongo, por lo que también renuncio con pena á formularlo hoy, aunque continuará figurando entre los antecedentes de mi cartera, para no olvidarme de él.

Por lo pronto, ya se consiguió, con gran esfuerzo, inclinar la opinión del lado del Catastro parcelario y que se huyese debidamente este asunto en las deliberaciones de la Junta creada al efecto, proyectándose una excelente base para la reforma de la Fé pública en lo que toca á la propiedad territorial y del Registro de ésta.

ISIDRO TORRES MUÑOZ

SOBRE LO DE BILBAO

Todo el mundo—menos los clericales por supuesto,—está ya conforme en que la causa inicial de los tristes sucesos de Bilbao, está en la provocación del Sr. Urquijo y los fanáticos que le siguen. Conviene, sin embargo, dar mucha publicidad á ciertos puntos menores, para que la masa neutra se penetre más y más del peligro que representan, para la paz del país, los desplantes de los valientes de la peregrinación. Con este objeto reproducimos los sueltos siguientes de *La Lucha de clases* que contienen noticias de importancia:

«Después de la sangrienta batalla del domingo no se o, en, n, lamentos sino rugidos. La bilis, la hiel, la saña, reinan todavía. Ambos bandos se juran odio á muerte. No reconciliación, revancha quieren. Los predicadores de la religión continúan entingreñendo, no amansedumbrando: son los rencorosos de siempre, los intolerantes y violentistas.»

Ya lanzan el guante para las elecciones municipales. El revólver será de fijo la razón suprema.

Lo oí de labios de varios neos en uno de sus ratos de expansión grosera:

«¡Triunfaremos por pelotas!»

Veremos.»

«Pague ya la letra de sangre á tantos días fecha. Cumplióse puntualmente los lúgubres augurios de criminal refriga. Enhorabuena, pues, á los místicos profetas que adquirieron armas de fuego para cumplir sus profecías.»

«Que un tal Marañón, apaleador de muchachos traviesos en la Universidad de Dausto, matador en Africa con los carcas, ha muerto á su vez á mano

armada, luchando ardoroso por una virgen? ¡Ah, ese es mártir, gloria de Vizcaya, y patatín y patatán!

«Que revienta un pedo del montón obrero aplastado por enorme mole de piedra? Bah, ese es un pobre diablo. Una gacetiilla basta para noticia así de corriente y vulgarota.»

Los mártires del Trabajo no sirven por lo visto, para conmovir los tiernos corazones creyentes.

Reconozcamos que Marañón fué católico tan integérrimo que no leyó seis malos periódicos en toda su vida. Aversión tal sentía por la mala prensa, que hace pocos meses negose á dar la bazofia de la Universidad jesuítica á un pobre marinero muerto de hambre porque le vio leyendo un trozo de *El Liberal* que había recogido del suelo.»

EL SR. LABRA EN SANTIAGO

La conferencia

He aquí el extracto de la conferencia que el Sr. Labra dió en Santiago:

Comenzó diciendo que había venido á Santiago con el único fin de saludar á los socios de la Económica y darles gracias por haberle votado, por dos veces, para ser su representante en el Senado.

Añadió que no viniera, pues, como *tourista* si no para testimoniar su gratitud y devoción hacia los electores que con la segunda votación le demostraran hallarse satisfechos de su gestión en las Cortes.

Habló seguidamente de las bellezas de Galicia y de las grandezas de los monumentos con que cuenta Compostela teniendo frases de encomio y admiración para esta tierra.

En períodos brillantes dió que está identificado con los fines de las instituciones que representa cuya organización y desarrollo enumeró.

Señaló el hecho de que la Sociedad Económica de Madrid haya creado y dado vida al Ateneo de la capital de España y también instituyó la Liga Agraria.

Dijo que el hecho de que los gobiernos hubiesen dado representación parlamentaria á las Económicas significa un gran triunfo para éstas pero añadió que es necesario más; que se precisa avanzar, ir adelante, que la uni a manera de que estos organismos puedan satisfacer y cumplir sus fines es hacerlos progresivos.

Dedicó un recuerdo cariñoso á su antecesor D. Salvador Parga y otro cumplido elogio al que fué director de este Centro, Sr. Díaz de Rábago, de quien dijo que era un sociólogo eminente que se adelantó á su época en estos estudios.

Refiriéndose á la importancia de las Económicas, dijo que es inmensa pues en pocos ó ningunos Centros, como en éstos, se congregan hombres de todas las ideas políticas y de todas posiciones sociales, animados con el mismo espíritu de amor al país.

Entiende que, por esta misma razón, nadie como las Económicas puede resolver los tres grandes problemas que preocupan á todos y de las cuales pasa á ocuparse, á saber: la enseñanza, la cuestión social y las relaciones internacionales.

En párrafos brillantes describe el estado de atraso en que se halla la enseñanza de nuestro país.

Dice que se habla mucho de este problema; que tratando de él, se pronuncian muchos discursos; que todos aseguran ser una vergüenza nacional el número de analfabetos con que se cuenta, pero que, con tanto hablar, con discursos tan campanudos, no se adelanta nada, pues pasan los años y se suceden los Gobiernos sin que la enseñanza mejore.

El maestro de instrucción primaria—dice—en España, está peor dotado que el braero y por eso se observa que cada día es menor el número de matriculas en las Escuelas Normales.

Señala el hecho de que, además de la vergonzosa dotación de los maestros, se haya rebajado la asignación de material de enseñanza. Y si no hay con que educar—dice—aunque el educador sea bueno, el problema resulta también imposible, porque sin elementos nada puede hacerse.

Dice que el presupuesto del municipio madrileño es de quince millones y que para la enseñanza desina un millón, mientras el municipio de París asigna veinte veces más.

Trató después de la cuestión social refiriendo, en períodos inspirados, como el obrero de los grandes centros fabriles al reunirse se agruparon por

comprender que son una gran fuerza; que así agrupados, unidos, piden, reclaman, muchas veces sin más razón que la de verse hambrientos, desarraigados, frente al lujoso aparador de una joyería.

La lucha entre el capital y el trabajo —sigue— es siempre objeto digno de estudio, asunto al que hay que atender resolviéndolo y cuya solución está en la educación de los de abajo para que al pedir puedan hacerse comprender de los de arriba y entendiéndose unos y otros vean que son intereses comunes los que parecían antagónicos.

Donde está la gravedad del problema obrero; donde no es tan fácil resolverlo, es en el campo. Aquí en Galicia y, como en esta región en todos los países del Norte, no se comprenden bien las crisis de los obreros del campo.

En Andalucía trabajan estos obreros con un salario de tres reales diarios, cantidad insuficiente para el sostenimiento de una familia; y el obrero agrícola que ve la miseria en su casa reclama mejoras y el propietario que, aun con la mejor voluntad, aprecia como las cosechas son insuficientes, no puede aumentar el jornal y sobreviene el encuentro.

La solución de este problema es también educativo; se precisa instruir al obrero agricultor, pero con medios prácticos para que comprenda las ventajas que trae consigo la selección de semillas, el uso de abonos químicos y, en una palabra, cuantos medios proporciona el progreso.

Se extiende en consideraciones respecto del terreno dedicado a barbecho en España y que demuestra juntamente con la paga de la langosta, el retraso en que se halla la agricultura en nuestra patria.

Pasó luego a desarrollar el tercer punto de los problemas enumerados: las relaciones internacionales.

El Sr. Labra se mostró francamente enemigo de la política de aislamiento que, hace muchos años, viene siguiendo España.

Achacó a esta política el triste fin de nuestro imperio colonial.

Dice que el gobierno de los Estados Unidos, antes de declarar la guerra a España, se orientó respecto de lo que harían las potencias europeas en un caso de guerra si se incautaban de nuestras posesiones y que, cuando se convenció de que nada harían en favor nuestro, buscó un pretexto para declarar la guerra y apoderarse de las Antillas.

Añade que, por aquellas fechas, quiso interponer al Gobierno en el Congreso y que, dos veces que lo intentó, le hiciera enmudecer bajo pretexto de ser temerario tratar de semejantes asuntos.

Defiende la necesidad de que se cultive y se procuren las relaciones internacionales.

Hace fijar la atención del auditorio en las especiales condiciones geográficas en que se halla España para con Marruecos, donde se habla nuestra lengua y en cuyos asuntos tenemos más derecho que nadie a intervenir.

Condena el procedimiento de que a las posesiones africanas se envien penados o sea lo más degenerado de la sociedad.

Hace oportunas consideraciones respecto de la necesidad de estrechar los lazos de unión entre las Américas y España y entre Portugal y esta nación. Dice que España y Portugal fueron grandes juntamente y que unidas las armas españolas y portuguesas conquistaron laureles en Alba de Tormes y Arapiles cuando la guerra de la independencia.

El Sr. Labra hizo luego una síntesis de los tres puntos tratados para sacar la consecuencia de que las Sociedades Económicas pueden con sus trabajos y sus iniciativas hacer mucho por la solución de ellos.

Recordó, a este propósito, un Congreso de Económicas que se celebró en Madrid a poco de la catástrofe de Santiago de Cuba y de Filipinas, cuando la opinión, busando una víctima a quien culpar del desastre, condenaba a la Marina y al Ejército.

Entonces—decía—las Económicas pedían al Gobierno lo que nadie se atrevía a pedir: la reconstrucción de la Armada. Yo asistí, invitado por las Económicas, a aquellas asambleas y yo, con ellas, formulé igual petición. Ahora ya hay políticos que abrazan la misma bandera que entonces levantaron las Sociedades Económicas.

Yo—según—no pretendo nada ni de la Marina ni del Ejército y por eso puedo hacer de estos organismos los elogios que merecen por su comportamiento heroico en aquella campaña. Ni es posible mayor heroísmo ni nadie puede, en justicia, escatimar aplausos a los que lucharon hasta perecer.

Terminó el Sr. Labra reiterando a la Económica su agradecimiento por la distinción de que le hizo objeto votándole para representante suyo en Cortes.

Y a continuación del extracto, dice: *El Eco de Santiago*, de donde lo copiamos:

Confiamos a la memoria lo que dijo y tenemos la seguridad de haber oído mucho así como de haber restado belleza a sus frases.

El discurso del Sr. Labra, galano, con períodos grandilocuentes, con acción adecuada y distinguida, fué aplaudido con entusiasmo muchas veces.

Al final se le tributó una verdadera ovación.

Cuanto le han oído pudieron confirmar que el ilustre hombre público es uno de los oradores más distinguidos y de conocimientos más profundos de España.

ECOS DE LA PROVINCIA GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Varios vecinos de la Braña nos manifestaban ser cierto que un individuo, Administrador de algunas casas de dicho barrio, les ha amenazado con echarles de ellas si no votan la candidatura del «pantalla» que los exalcaldes presentan por el sexto distrito, al cual corresponde la Braña.

Por hoy solo vamos a advertir a ese caballero, que lleva el apellido de un gran cacique de Asturias, no continúe con tan indigno procedimiento, porque se expone a serios disgustos.

También nos dicen algunos electores de Cimadevila que una señora, pariente de uno de los candidatos monárquicos que lucharán en el barrio alto, dueña de una barriada de casas hace lo mismo que el administrador a que antes nos referíamos, es decir, amenaza a los inquilinos con expulsarlos de sus casas si no votan en favor de dicho candidato.

Le dirigimos la misma advertencia que al anterior.

D. Severiano Montoto dícese que se presenta como candidato *romerista*.

Con igual carácter político se asegura luchará en el tercer distrito el propietario D. Vicente Ibaseta.

Ya puede el Sr. Rendueles estar contento, puesto que desde el primero de Enero «será jefe» de una respetable minoría *romerista*.

¡Caramba, qué honra para Romero Robledo!

Ayer celebró sesión este Municipio. El concejal Sr. Ruiz Gómez presentó una proposición, por medio de la cual pretende la desaparición del teatro de Jovellanos.

Como este es asunto de gran importancia, merece que dediquemos otro día algún espacio.

El Sr. Alvarez García, después de despachados los asuntos puestos en la orden del día, llamó la atención de sus compañeros de Corporación acerca de la próxima crisis de trabajo que dentro de poco se hará notar en esta villa.

Para evitar que esto suceda y atajar la emigración que de considerable número de familias obreras se viene observando hace unos días, propuso el Sr. Alvarez García que el Ayuntamiento saque pronto a subasta todas las obras que tiene en proyecto, tales como la cárcel, el segundo lavadero y otras.

El Sr. Alcalde le contestó que para que así resulte en lo que se refiere a la cárcel, (puesto que el segundo lavadero no se puede construir por haberse invertido en el primero la cantidad consignada para los dos) está haciendo todo lo posible y que si no hace más es porque se ve huérfano de la ayuda de los ediles.

Esto en realidad es cierto; el Sr. Rato podría hacer mucho bien al pueblo si los concejales le prestaran su apoyo; pero por desgracia no lo hacen así, pareciendo más bien que tratan de poner obstáculos a toda empresa benéfica que el Sr. Rato pretenda realizar.

Y hemos de ser justos: hace ya muchos años que Gijón se ha visto privado de un alcalde, que tanto haya velado por sus intereses, como el que en la actualidad está al frente de nuestra Corporación municipal.

Por este asunto, el de la crisis de trabajo, es acreedor como el anterior a un suelto aparte lo cual haremos dentro de unos días.

La sociedad de carpinteros «La Cosmopolita» tiene organizada una Asamblea para el próximo domingo con el fin de ver el modo de evitar la crisis de trabajo que amenaza a esta industrial villa.

A dicha Asamblea que tal vez tenga efecto en las Escuelas públicas ó en el teatro de Jovellanos puedan concurrir todos los obreros avecindados en Gijón y exponer su opinión y hacer cuantas proposiciones crean convenientes para atajar el mal próximo que se avecina.

Los socialistas gijoneses acordaron el retraimiento en las próximas elecciones.

Este acuerdo es muy aplaudido entre la gente de ideas radicales, toda vez que una determinación contraria serviría en la presente ocasión para facilitar el triunfo a los candidatos monárquicos y católicos que van a la lucha unidos y estos últimos por mandato, según se dice, del Obispo de la diócesis.

Con gran concurrencia de vecinos

de algunas parroquias rurales tuvo lugar anteayer tarde la inauguración del primero de los caminos vecinales que por disposición del Sr. Gasset, han de construirse en este término municipal.

Al acto, a más del Sr. Rato, asistieron buen número de concejales, el diputado a Cortes por el distrito y el provincial Sr. Menéndez Alvarez.

Ha sido detenido por la Guardia civil del Natahoyo, Benigno Valdés, vecino de Jove, a quien se le disparó involuntariamente una pistola que tenía en la mano, yendo a alojarse el proyectil en un muslo de Benigno Fernández Reinoso, en cuya compañía se hallaba el Valdés.

Avilés

Se halla vacante una plaza de práctico de número de este puerto, por renuncia del que la desempeñaba, la cual deberá ser provista por oposición.

Los que deseen aspirar a ella presentarán sus solicitudes en aquella capitania de puerto, dentro del término de 30 días.

Langreo

La Guardia civil de Ciaño ha detenido al vecino de aquel punto Amalio Lantero González (a) «Cascarilla», de 20 años de edad, minero, cuyo sujeto fué puesto a disposición del Juzgado de Laviana, que lo tenía reclamado.

Mieres

Accidentes del trabajo

El día 20 del actual fué víctima de una desgracia en un pozo de la mina «El Peñoso», el obrero Emilio Fernández Blanco, muriendo instantáneamente.

Los demás obreros de dicha mina no trabajaron dicho día en prueba de duelo, asistiendo todos a la conducción del cadáver que tuvo lugar el mismo día 20 por la tarde.

No nos asociamos al sentimiento que embarga el ánimo de sus ancianos padres.

Infesto

El elemento conservador se revuelve con actividad pasmosa y solapada.

Hace días tomó posesión de la alcaldía el concejal, Judas de la «Asociación Agrícola de Piloña» D. Ramón Pérez Lobeto, nombrado de R. O. Alcalde Presidente interino, (que será jeroglífico?).

Su primera medida fué el cambio de Alcaldes de barrio.

Es muy visitado por los caciques locales, que quieren a todo trance seguir siendo.

Por fin se ha hecho en la «Asociación Agrícola de Piloña» por D. José Martino, D. Constantino Sierra, don Joaquín Sánchez y D. Antonio Vigil el reparto de las 1467 pesetas enviadas por los españoles residentes en Tampa entre los damnificados por los sucesos del día 30 de Abril último.

La distribución se hizo bajo las mismas bases en que lo efectuó la Junta designada por la Alcaldía de que ya dimos cuenta.

Los del Casino no han pasado con la suya, que consistía en querer «manejar» las pesetas objeto de este reparto; y ya que así ocurrió, desistimos de decir lo que en otro caso hubiéramos dicho.

PAJARES.—En la tarde del 18 del actual se presentó en el cuartel de la guardia civil de Pajares, el empleado de consumos que presta servicio en la carretera de Castilla y en el alto del puerto de Pajares, José García Alvarez manifestando que al llegar a las siete de la mañana al fielado de Tibigracias, notó que estaba abierta una ventana del mismo y penetrando en el local se encontró descerrajada un arca donde guardaba el dinero, faltándole de la misma 116-pesetas en plata.

Las investigaciones practicadas por la guardia civil para descubrir al autor ó autores del robo, no han dado, hasta ahora, resultado satisfactorio.

ALLER.—Ha sido detenido en Cabañaquinta, Amadeo Fernández Rodríguez, por resultar ser uno de los autores del robo de un cepo de enjambres de colmena, efectuado en la noche del 4 del actual en una propiedad del vecino de Escobio, Ramón Fernández.

SAN MARTIN DEL REY.—En el Entregu fué detenido el joven Jesús Flórez, procesado por el Juzgado de Gi-

Jón, por disparo de arma de fuego y lesiones.

EL FRANCO.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de los derechos de consumos, se anuncia una segunda bajo las mismas condiciones, la cual tendrá lugar en dicho Ayuntamiento el undécimo día de publicarse el anuncio en el «Boletín Oficial», admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo de 18.759,70 pesetas.

Si no hubiese licitadores para arriendo total, desde las once se admitirán posturas para los grupos de carnes y líquidos, cuyo tipo asciende a 9.000 pesetas.

PONGA.—El día 31 del actual, a las diez de la mañana, se procederá en las Consistoriales a la celebración de la primera subasta en venta exclusiva de los derechos de consumos para el año de 1904; por el sistema de pujas a la llana y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo para la subasta es de 8.046,13 pesetas.

CARREÑO.—Por atentado contra la Guardia civil, fué detenido el joven Jenaro Orbajoso González, natural y vecino de Albardi.

OVIEDO

La candidatura republicana

Ayer se celebró la anunciada reunión electoral en el Círculo republicano.

El Sr. Balbín cedió la presidencia, con beneplácito de todos los asistentes, al prestigioso jefe provincial D. José G. Alegre, quien expuso la necesidad de llevar al Ayuntamiento personas independientes que no consientan las torpezas que el pueblo censura con razón y presentó a los candidatos republicanos que la Junta municipal había designado, después de maduro examen de las circunstancias que concurrían en cada distrito.

La candidatura, aprobada por unanimidad, es la siguiente:

Primer distrito.—Consistoriales

D. Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

D. Manuel del Truébano.

Tercer distrito.—Santa Clara

D. Adolfo A. Buyla.

Cuarto distrito.—San Vicente

D. Aniceto Sela y Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

D. Francisco González Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

D. Hermógenes Feito.

Séptimo distrito.—San Lázaro

D. Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

D. Juan Fernández de la Llana.

D. Enrique Gusano.

El Sr. Sela, en nombre propio y en el de sus compañeros de candidatura, manifestó que sólo un deber de disciplina les obligaba a aceptar la designación de la Junta municipal: Los candidatos, hubieran preferido que fueran otros de sus correligionarios los designados, que hombreres bastantes tiene el partido republicano para desempeñar dignamente los cargos concejales; más ya que estos tiempos no eran de discusión sino de acción, ellos agradecían y aceptaban el puesto de lucha que se les había señalado, confiados en que todos los republicanos del concejo de Oviedo e esforzarían por obtener la victoria que ahora significaba, si no el triunfo de la República, un gran paso de avance para que ésta sea pronto una hermosa realidad en España.

Asintieron a estas manifestaciones todos los asistentes, como habían asentido a las del Sr. González Alegre, y se dió por terminada la reunión.

Convocatorias

La Comisión electoral, convoca a todos los electores y ciudadanos interesados en el triunfo de la candidatura republicana, a las reuniones que se efectuarán en el Círculo republicano, el viernes 23, de seis y media a ocho de la noche, para designar las comisiones é interventores de los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.

Las Comisiones é interventores de los otros distritos, se designarán el sábado.

A ambas reuniones pueden asistir cuantos quieran cooperar al triunfo de nuestra candidatura.

La Comisión electoral republicana.

Mitín en Trubia

A las seis y media de la tarde de hoy se celebrará en Trubia un mitín electoral, en el que harán uso de la palabra el candidato por aquel distrito D. Juan F. de la Llana y otros correligionarios de Oviedo.

A la una de la mañana de ayer, dió conocimiento al Juzgado el Director de la Cárcel de que se encontraba herido de tres puñaladas el penado por lesiones Manuel Rodríguez (a) «Chorín».

Seguidamente se constituyó el señor Juez en funciones D. Luis del Acebo, con el escribano Sr. Vázquez y médico auxiliar D. Celestino Pumares en dicho lugar, con el fin de inquirir lo sucedido.

Parece ser que entre el «Chorín» y otro apodado «Viribín», había íntimas relaciones, por lo cual el «Chorín» no quería que se tratara con nadie el «Viribín», pero esta mañana, otro penado por homicidio apodado el «Carlista» se puso a hablar con el «Viribín», y entonces el «Chorín» le desafió, resultando éste con tres puñaladas; dos en el muslo izquierdo y una en la región glútea, que fueron calificadas por dicho facultativo de leves.

También el «Carlista» resultó con otra herida en la frente y varios arañazos en la cara.

La precipitación con que se compuso el extracto del discurso que pronunció en Pravia nuestro querido correligionario D. Juan F. de la Llana fué causa de que aparecieran algunos errores gramaticales de algún bulto que el buen sentido de nuestros lectores habrá seguramente subsanado.

Extensión universitaria

Hoy jueves, a las siete de la tarde, celebrará su sesión inaugural.

El Secretario Sr. Sela, leerá la Memoria del curso pasado, y el Sr. Altamira dará la primera conferencia de la serie de «Lecturas de Homero», explicadas.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Informe de la comisión proponiendo la adquisición de cierta obra con destino a las escuelas públicas.

Id. de la de policía rural sobre inclusión de dos caminos en el plan general del concejo.

Instancia de D. F. Alvarez, solicitando gratificación por trabajos extraordinarios en la conducción de aguas.

Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1904.

Valoración de materiales de la casa derribada en la calle del Peso.

Acordado por la Diputación provincial la celebración de subasta para el nuevo contrato del servicio de bagajes de la provincia, durante el próximo año de 1904, con arreglo a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Contaduría de fondos provinciales, se hace público para que en el plazo de diez días puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses representados por el cupón núm. 10 de los títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la deuda ha dispuesto que desde el 20 del actual se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Relación de los expedientes que se han remitido al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando plazas de obreros pensionados en el extranjero:

Marcelino Aguirre Alonso, Pablo Zuazua Mey, Francisco Izquierdo Rodríguez, Genaro Díaz González, Robustiano Nava y García, Arturo García y García, Valentín Echevarría Larrosa, Balbino Menéndez, Baldomero Ramos de la Vega, Emilio Rosal García, Joaquín Díaz González, Ulpiano Fernández Coalla, Benito Castañón Alvarez, Adolfo González Alberdi, José Sánchez Ojanguren, Oscar Benisua, Santos Fernández Fernández, Manuel Alvarez Palacio, José Misioné Muñiz, Ricardo Jimeno Poderoso, Florentino Argüelles Fernández, Enrique García Alvarez, Luis Bernaldo de Quirós y Oruesbí, Luis Medio Valdés, Sabino Rodríguez Santortún, Gervasio Redondo Terjerina, Manuel Prado, y Cima, Eusto-

Quio de la Puente, Eduardo García Suáñez, Apolinar Camín Busto, José Antonio Fernández y Alvarez, Jacobo Torres Vega, Cesar Iglesias Martínez, Sergio Torres Bernardo. Florentino Rimada, José García Alvarez, Clemente Rodríguez, Juan Escudé, Aquilino Baragaña, Tomás Fernández Díaz, Sixto Ojanguren, José García Alvarez, Celestino Martínez Riestra, Juan Bautista Fernández, Justo Suárez Gamonal, José Roma Seluch, Adolfo González Fernández, Emilio Ansorena, Valentín Iglesias, Celso Meana Peña y Francisco Gil Fernández.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana. Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Suero-terapia.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches variadas veladas por la notable tiple concertista y coupletista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

Gran Café París

Extraordinaria velada para hoy a las nueve por los célebres experimentadores científicos Mr. Hermann y la sin rival sonámbula Miss Loa.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, a las nueve y media.—«Colorettes»

Segunda sección, a las diez.—«La alegría de la huerta».

Precios por sección: Butaca con entrada, 0,50 pesetas. Entrada general, 0,30.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios a las hechuras de esmerada confección.

Ciudad Santa Ana.

Información

Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

(Recibidos con retraso)

Madrid 20

Dicen de Bilbao que se asegu-

ra que D. Jaime estuvo presente en el acto celebrado por los carlistas y oyó el discurso pronunciado por Mella.

D. Jaime vestía traje de Chauffeur.

Muchas mujeres excitan a los mineros a que persistan en la huelga.

Perezagua impidió que los huelguistas quemaran un tranvía eléctrico.

Madrid 20

En Orihuela se estaba celebrando en la iglesia una función en la que predicaba un jesuita, hallándose el templo lleno de mujeres, cuando un carnaje que pasaba cerca de la puerta del citado edificio volcó, prorrumpiendo las señoras que iban en el vehículo, en grandes gritos demandando auxilio. Las que se hallaban dentro de la iglesia, creyendo que iban a asaltarla se alborotaron y trataron de huir, produciéndose un pánico horroroso y atropellándose unos a otros, viniendo a aumentar el pánico el ver entrar a varios hombres que iban a enterarse de lo que ocurría y a los cuales tomaron por asaltantes.

De resultas hay muchos heridos, saliendo otras con los trajes desgarrados, viéndose también por el suelo esparcidos, rosarios y devocionarios.

Reunión de los liberales

Continúa la interinidad

Madrid 20

Los pasillos del Senado estaban atestados de políticos que esperaban el resultado de la reunión de las minorías liberales.

A las tres y media se reunieron los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret, quienes llamaron enseguida a Romanones, Puigcerver y Amós Salvador para oír su opinión respecto a la Jefatura. Estos propusieron a los tres primates que fueron ellos quienes designaron Jefe.

Volvieron a quedar solos los tres expresidentes y al poco rato llamaron de nuevo a Puigcerver, Romanones, Salvador y Millado, quien poco después salió para llamar a los exministros que estaban en el local.

De estos entraron nueve, negándose Suárez Inclán.

Ya cerca de las cuatro y media salieron todos, comenzando la reunión de las minorías en el Salón de Sesiones.

Vega de Armijo y Montero Ríos, siempre juntos, se sentaron en el primer escaño, y el marqués después de algunas palabras de agradecimiento a los reunidos por haber acudido a la invitación que

se les hiciera, resignó sus poderes y anuncio en nombre suyo y el de Montero, que acatarían el acuerdo que allí se tomase.

Después de exponer algunos de los reunidos diversos pareceres sin que en definitiva se concretara nada, el Sr. Moret expuso que en la reunión de exministros se había acordado, que los señores Montero Ríos y Vega de Armijo llevaran provisionalmente la dirección del partido, asesorándose para resolver ciertas cuestiones de las personas que les merezcan más confianza; pero entendiéndose que los acuerdos que adopten han de considerarse el partido liberal, como mandato imperativo. Añadió Moret que dichos señores designarán en su día una Comisión que resuelva sobre la conveniencia de reunir una Asamblea del partido u otra forma análoga para designar definitivamente Jefe.

Dijo también que esa proposición debía ser aceptada por unanimidad, pues de lo contrario le da por retirada.

El Sr. Montero Ríos da las gracias y dice que procurará cumplir su misión, naciéndolo con entera lealtad en servicio de la Patria, la democracia y la libertad.

Después se levantó la sesión entre los murmullos de los reunidos.

A ninguno de los reunidos le he oído decir que la solución le haya gustado. Al contrario la mayor parte la califican de pastel preparado por los primates del partido.

Los que menos disgustados se muestran dicen que lo hecho no es más que un compás de espera que nada resuelve y que en cambio ahondará las divisiones entre los liberales.

Madrid 20.

En la reunión que celebró la minoría republicana parlamentaria, se acordó que Muro interpele al Gobierno sobre los desmanes cometidos contra los republicanos. Tratará de los sucesos de Bilbao y Alcalá del Valle.

La minoría hará una verdadera obstrucción para impedir que se atropelle la ley en las elecciones municipales, llegando hasta la violencia en el caso de que se intente conculcarla.

Se cambiaron impresiones respecto a la campaña hecha durante el verano, mostrándose Salmerón satisfechísimo.

En lo que se refiere a la vulneración de la ley en las elecciones municipales se emitieron ideas y planes sobre los cuales guardan absoluta reserva.

Se repartieron los turnos para hacer interpelaciones sobre la crisis, retirada de Silvela, contingente militar, etc., que serán tratados por Azcárate y Gasset, interviniendo Salmerón en el debate para declarar que considerado el partido republicano como ilegal por el Gobierno, combatirán a éste energicamente y con los medios que se vean precisados a usar.

DE HOY

Las Cortes

Madrid 21

SENADO.—Villaverde explica la crisis.

Sánchez Toca saluda al Gobierno. Niega que la crisis la motivara disencuentros con motivo de las reformas en la marina, sino los trabajos de los actuales gobernantes.

Desde el parlamento, añade, ayudará al Gobierno en todo lo fundamental para poder gobernar y legalizar la situación y económica; pero no puede pedir ni ayuda para otros fines.

Seguiremos diferente conducta que siguieron ellos con nosotros.

Contesta Villaverde y rectifica Toca.

Gullón anuncia una interpelación respecto a la crisis.

Collantes y Dávila dicen que intervendrán.

Se verificó el sorteo de Secciones y se levanta la sesión.

Madrid 21

CONGRESO.—Al entrar Silvela la mayoría aplaude.

Villaverde explicó la crisis, diciendo que aceptó el poder para legalizar la situación en vista de que Silvela insistía en dimitir. Niega que existiera conjura contra un jefe cuyas órdenes aún acata.

Explica los trabajos del Gobierno manifestando que su programa consiste en la nivelación económica y en el saneamiento de la moneda. Espera que la mayoría le ayudará.

Ruega a Azcárate que aplaque para mañana la interpelación.

Muro anuncia otra interpelación al derecho de reunión y emisión libre del pensamiento en relación con la conducta del Gobierno.

Alix la acepta. Urquijo pide la palabra y al levantarse se oyen rumores y voces de fuera el separatista.

Restablecida la calma pide el aludido, documentos relativos a los sucesos de Bilbao, anunciando una interpelación.

Leese el proyecto de ley sobre los cambios.

ROSON

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9. Igualmente se vende u arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín. Para informes Francisco G. Campomanes, Uria, 16, Oviedo.

Pectoral Cardin

A base de Thiocol

Remedio de éxito seguro para como batir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros, Crónicos y Agudos, Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior a la creosota y alguayacol. Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos en la provincia: Gijón, Farmacia de la Viuda de Junquera.

Avilés, Celestino Graño.

Pola de Lena, Juan Baragaña.

La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villalegre Guillermo Toca.

Pola de Siero, Máximo Castañón.

Nava, Luis F. Prida.

Infesto, Zoilo Valdés.

Arriandas, Fernando F. Castañón.

Ribadesella, Fernando Carrera.

Llanes, Luis Mijares.

Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

Teneduría de libros

POR

PARTIDA DOBLE

Enseñanza práctica y completa en tres meses a lo sumo por el Profesor mercantil D. Ricardo Pérez Alvarez. Director de la Academia «Centro Ovetense».

Informes y detalles, calle Quintana (Escuelas municipales).

La Lucha

¿MAS BARATO QUE ELLA? NADIE!!

Para la próxima temporada de invierno:

Gran surtido en franelas de algodón lienzos, Retortas.

Mantelerías (manteles y servilletas sueltas), toallas, pañuelos, tiras bordadas, puntillos, medias, calcetines (algodón, hilo y lana), camisetas y pantalones de punto para señora, caballero y niño, cuellos, puños, corbatas (última novedad) desde pts. 1.

Camisas a la medida; blancas, franela y lana; corta y confección garantizada. ¡Precios sin competencia!

«La Lucha», Rúa, 8.—La tienda más chil...ca.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, a la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pu a lana Pts. 60

Gabán Novedad, doble fi z, forro de seda en la espalda, bien terminado... Pts. 75

Zamarra de abrigo, Todo lana... pts. 60

Zamarra reclamo género bueno... pts. 30

Impermeable Inglés, doble escl-vina, para montar a caballo... pts. 80

Alfombras Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados pts 2, 50

Alfombra En pieza, moqueta para lana dibujos modernos, para alfombrados... Pts. 4

Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad... pts. 2, 50

Vestido A la medida, lana mouchette novedad, forro semiseda, adornos pasamanería 6 galón ruso Pts. 70

Paletós Confeccionados a la medida, en paño noué y mouchette, forro escocés, forma novedad Pts. 50

Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120 pts. 5

Corte vestido Alta novedad, lana mouchette todos colores Sin precedente pts. 22, 50

Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores pts. 2

Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros pts. 25

Camisas A la medida de fina franela, variados dibujos... Pts. 7

Falda bajera De moaré d lana, adorno novedad, formas variadas... Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between stations like Madrid, Oviedo, Gijón, and Avilés. Includes columns for 'Estaciones', 'Cor.', 'Mix.', and 'M.'. Includes a small table for 'Gijón a Laviana'.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase. El tren que viene de Madrid, como los demás mixtos, DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Greda, Salas, Lugo y Lugo, a las seis de la mañana. Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde. Para Pola de Lena, a las tres de la tarde.

Advertisement for BOQUILLA INHALADOR PUJOL-GENARRO. Cigarro puro prodigioso. Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto. Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Advertisement for Máquinas "SINGER" para coser. Para familias y toda clase de industrias. Todos los modelos per pias, 2.50 empuñase y con grandes rebajas al contado. La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la de coser las telas más finas y los paños más burdos y gruesos.

Advertisement for Al público. Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería La Esmeralda, la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni que y acero, desde 800 pesetas. Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Advertisement for BORISOL ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE. Superior a la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Advertisement for Farmacia de G. Torres Muñoz. VENTA FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES. TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURÁSTENICO. Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, refuerza la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce el sueño y el apetito.

Advertisement for PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta. Acanthia Virilis. Poliglicarofosfatada Bonald. Medicamento Antineurástenico y antibiótico.

Advertisement for RAIMUNDO CALDEVILLA. CALLE REAL N.º 243. POLA DE LAVIANA. Includes an image of a clock face.

Advertisement for LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE. UNA BIBLIOTECA COMPLETA EN 31 VOLUMENES. publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot, Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Lasaint, Langlois, Laurent, Lyauteur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.